

Curso 2024-2025



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de
Música**



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE Repertorio Orquestal

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Repertorio Orquestal Violonchelo

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria	
Carácter²	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Violonchelo	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Curso 2023-2024	
Número de créditos	12 ETCS (6 en 1º y 6 en 2º)	
Número de horas	Totales: 360	Presenciales: 72
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno para 1º y aprobar el 1º para 2º curso	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
ARIAS FERNANDEZ, FERNANDO	fernando.ariasfernandez@rcsmm.eu

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
ARIAS FERNANDEZ, FERNANDO	fernando.ariasfernandez@rcsmm.eu
CAMPÁ ANSÓ, CECILIA DE MONTSERRAT	ceciliademontserrat.campaanso@rcsmm.eu
GARCÍA JERMANN, ÁNGEL	angelgarciajermann@angelgarciajermann.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
<i>CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.</i>
<i>CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.</i>
<i>CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</i>

CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT_05 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal

CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

Competencias específicas

CE_1: Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE_2: Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE_4: Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE_5: Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE_6: Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE_10: Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.
- Desarrollo de las herramientas básicas para la interpretación en agrupaciones en el mundo profesional.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Técnica	1. Sonido <ul style="list-style-type: none"> • Textura • Timbre • Flexibilidad • Dinámicas • Respiración • Vibrato • Afinación
	2. Articulación <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad • Coordinación • Tipos de golpes de arco • Combinaciones rítmicas

	<p>3. Digitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro sonoro • Relación postural • Equilibrio y homogeneidad • Coordinación con articulación • Control y precisión • Velocidad • Digitaciones (estudio de diferentes posibilidades)
II.- Interpretación	<p>1. Estilos</p> <p>Identificación de los criterios aplicables al repertorio del instrumento, de acuerdo con su evolución estilística: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, Siglo XX y XXI.</p>
	<p>2. Elementos del fraseo</p> <p>Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo: línea, color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, <i>rubato</i>, utilización del vibrato, etc.</p>
	<p>3. Memorización</p> <p>Desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.</p>
	<p>4. Repentización</p> <p>Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista y la improvisación con fluidez y eficacia.</p>

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases teórico-prácticas	60 horas
Actividades obligatorias	8 horas
Realización de pruebas	4 horas
Preparación del alumno para las clases	240 horas
Preparación del alumno para las pruebas	48 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	360 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> -Clases magistrales -Análisis de partituras donde se explicará la estructura armónica y formal de las obras trabajadas. - Utilización de las TIC y recursos como grabaciones en CD y DVD, plataformas de audio digital como Spotify, o Apple Music, y video cuando sea necesario para analizar los fragmentos orquestales.
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Las clases serán colectivas, de una hora de duración, en las que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. - Los fragmentos se trabajarán tanto individualmente como en sección. - El profesor organizará los pasajes orquestales semanalmente, pudiendo interpretarlos para los alumnos para un aprendizaje imitativo, podrá organizar el tiempo de clase de manera individual con cada alumno para corregir problemas o dar sugerencias de interpretación de los pasajes requeridos. - Una parte del tiempo de clase se dedicará a trabajar técnica propia del repertorio violonchelístico orquestal con el estudio y correcta utilización de los golpes de arco y de las articulaciones según el período histórico; conociendo y respetando en lo posible los manuscritos y las ediciones originales. - -En las clases se trabajará la comunicación como intérprete, las estructuras, las ideas y los materiales musicales, con rigor, así como la interpretación y discurso con la utilización de las dinámicas de manera adecuada y rigor en la estética del fraseo. - Se trabajará la lectura a primera vista mediante la lectura de movimientos de obras completos. - - Se leerán en clase obras contemporáneas de compositores españoles e internacionales para entender el lenguaje contemporáneo en el repertorio orquestal. - Estará previsto un cambio de contenidos en función de las necesidades específicas de cada alumno, con el fin de ayudarle conseguir los objetivos que él se fije, tanto formativos como laborales. - Habrá posibilidad de trabajar el repertorio de las formaciones musicales del centro si es requerido por los alumnos. - Se dividirán las dificultades técnicas en los dos cursos de repertorio en función de su nivel de dificultad. Algunas obras se trabajarán durante ambos cursos debido a que son requeridas en la mayor parte de las pruebas de orquesta, tanto jóvenes como profesionales.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> - Control y registro de rendimiento en clase . Para poder optar a la evaluación continua, la asistencia debe alcanzar el 80% del horario lectivo
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> -Exámenes de pasajes orquestales. -Se organizarán dos controles o exámenes a lo largo del curso, cada profesor podrá organizar la manera de evaluar a sus alumnos. En cada uno de ellos, se pedirá al menos la interpretación de 4 pasajes orquestales trabajados con anterioridad en clase de las obras especificadas en el apartado 10- Repertorio.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teóricas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar capacidad para abordar con autonomía el estudio del repertorio orquestal. - Conseguir un manejo técnico necesarios para superar pasajes de gran dificultad que aparecen en el repertorio y solos programados para cada curso. - Demostrar un conocimiento de las técnicas orquestales vistas en clase para el trabajo de cada pasaje o solo orquestal. - Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar un conocimiento de las obras estudiadas. - Demostrar un manejo técnico necesario para la interpretación adecuada de cada pasaje orquestal. - Mostrar control del tempo en cada uno de los pasajes. - Lograr un control sobre aspectos tan importantes como la afinación y calidad del sonido del instrumento en cada momento del pasaje. - Conseguir la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la afinación y la calidad de sonido del instrumento en los pasajes y solos del repertorio orquestal <p>Se valorará la capacidad de interpretar los pasajes de la manera más correcta posible a nivel técnico y musical y el nivel alcanzado por el alumno en cuanto a la asimilación de los conceptos y la evolución técnica e interpretativa</p>

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

El profesor establecerá un control semestral en el que se presentarán una selección de pasajes orquestales trabajados en clase, que incluirá un máximo de cuatro pasajes tutti y dos solos.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se realizará un simulacro de prueba orquestal de una ronda, presencial o por vídeo, en el que el candidato presentará la exposición y cadencia de uno de los dos conciertos de Haydn y cuatro pasajes tutti de los trabajados en clase, ante un tribunal formado al menos por el seminario de violonchelo.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Notas de clase	50%
Asistencia a clase	10%
Examen	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad. Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la

equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Repertorio I curso:

- Beethoven: 5ª Sinfonía
- Beethoven: 9ª Sinfonía, Recitativo del 4º movimiento
- Debussy, *La mer*
- Mozart: Sinfonía nº 40
- Mozart: Sinfonía nº 41
- Mozart: Obertura de La Flauta Mágica
- Mozart: Obertura de Las bodas de Fígaro K.492. Obertura
- Brahms: Sinfonía nº 1 y nº 2
- Brahms: Concierto para piano Op 83
- Strauss: Vida de Héroe Op 40, Don Juan op 20
- Berlioz: Sinfonía Fantástica
- Mussorgsky: Cuadros de una exposición
- Mahler, G.: Sinfonías 1 en Re Mayor y 4 en Sol Mayor
- Mendelssohn, F.: El sueño de una noche de verano. Scherzo.
- Rossini, G.: Guillermo Tell, Obertura.
- Strauss, R.: Don Juan op.20
- Suppé, F. von: Dichter und Bauer, Obertura
- Tchaikovsky, P.: El lago de los cisnes op.20, 2º acto, n.13

Repertorio II curso:

- Mozart: Sinfonía nº 35
- Mozart: Sinfonía nº 39
- Mendelssohn: Sinfonía nº 4
- Beethoven: 3ª Sinfonía
- Beethoven: 8ª Sinfonía
- Mahler: Sinfonía nº 2
- Mahler: Sinfonía nº 5
- Shostakovich: Sinfonía nº 5 y nº 9
- Schubert: Sinfonía nº 9
- Bruckner: Sinfonía nº 4
- Bruckner: Sinfonía nº 7
- Smetana, B.: Die verkaufte Braut. Obertura.
- Strauss, R.: Heldenleben op.40, Don Juan Op 20
- Tchaikovsky, P.: Sinfonías nº 5 y 6ª

10.1. Bibliografía general

Pasajes orquestales habituales en pruebas de orquesta, a partir de los materiales de *Schott e IMC*.

10.2. Bibliografía complementaria

BARBACCI, R. *Educación de la memoria musical*. 2007. Madrid: Melos Ediciones Musicales.

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

- BASSAL, J. y TORTELLA, J. *Historia del violonchelo en Cataluña*. 2015. Sant Cugat: Arpegio.
- BAUMAN, Z. *Sobre la educación en un mundo líquido*. 2013. Barcelona: Paidós.
- BUNTING, C. *Essay on the Craft of Cello-Playing*. 1983. Cambridge: Cambridge University Press.
- DESCHAUSSÉES, M. *La musique et la vie*. 1988. París: Buchet/Chastel.
- FELTZ, E. *Genauer als Worte. Intuitives finden*. 2007. Suiza: Stiftung Davos Festival.
- HARNONCOURT, N. *La música como discurso sonoro*. 2006 [1982]. Barcelona: Acantilado.
- LANDRISCINI, C. *Aportaciones de David Popper en la enseñanza del violonchelo*. 2015. Tesis doctoral, Universidade Da Coruña.
- ROSS, A. *El ruido eterno*. 2019. Barcelona: Seix Barral.
- SIERRA, C. *El cuarteto de cuerda*. 2014. Madrid: Alianza Editorial.
- SMITH, H. y DEAN, R.T. *Research-Led Practice in the Creative Arts*. 2009. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- ZARZO, A. *Superdotación y talentos musicales*. 2014. Madrid: Autor Editor.
- ZURITA, T. *La interpretación del violonchelo romántico*. 2016. Barcelona: Antoni Bosch.

10.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.orchestraexcerpts.com
Dirección 2	https://imslp.org/wiki/Main_Page
Dirección 3	https://www.musicalchairs.info/es/
Dirección 4	https://www.euyo.eu/
Dirección 5	http://jonde.mcu.es/
Dirección 6	https://www.fundacionorcama.org/conocenos/joven-orquesta/